

# Documentos Requeridos

## Un solicitante es seleccionado en base a lo siguiente:

- Tiene una necesidad de vivienda
- Demostrar voluntad de asociarse
- Capacidad para pagar un préstamo hipotecario sin intereses

## Además de revisar las pautas de ingresos y completar la solicitud del Programa de Propiedad de Vivienda, los solicitantes deben proporcionar la siguiente documentación:

- Solicitud completa, firmada tanto por el solicitante como por el cosolicitante, si corresponde
- Copias de los talones de pago de los últimos tres meses para todos los empleos actuales
- Si corresponde, verificación de manutención infantil y/o asistencia pública recibida (SSI, SSDI, etc.)
- Declaraciones de impuestos federales y formularios W-2 de los últimos 2 años. Obtenga una copia gratuita llamando al 1-800-829-1040
- Informe de crédito gratuito con fecha dentro de los últimos 30 días de [www.annualcreditreport.com](http://www.annualcreditreport.com)
- Estados de cuenta bancarios para todas las cuentas (cheques, ahorros, etc.)
- Contrato de alquiler o arrendamiento vigente. Si no tiene, proporcione una copia de su recibo de pago de alquiler más reciente
- Facturas telefónicas de todos los teléfonos (casa y celular)
- Facturas de electricidad y gas O referencia de crédito de compañías de electricidad y gas
- Todos los extractos de deuda, incluidas las tarjetas de crédito, las facturas médicas, los préstamos para automóviles o estudiantes y las deudas en cobranza.
- Se requerirá documentación adicional de aquellos que reciben o pagan manutención infantil y aquellos que trabajan por cuenta propia
- Para cualquier documento que no corresponda, puede enviar una declaración escrita para su aclaración
- Se recomiendan las cartas de recomendación de empleadores, mentores, profesores, etc., pero no son obligatorias.

**Se requieren copias de todos los documentos solicitados. No se aceptarán capturas de pantalla.**



Estamos comprometidos con la letra y el espíritu de la política de los EE. UU. para lograr la igualdad de oportunidades de vivienda en todo el país. Alentamos y apoyamos un programa de publicidad y mercadeo afirmativo en el que no haya barreras para la vivienda por motivos de raza, color, religión, sexo, discapacidad, estado familiar u origen nacional. (Rev.6/2016)